
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	19/03/2021
				Página 1 de 14

<b>OBJETIVO</b>	Establecer los parámetros y actividades requeridas para la elaboración de Policy Paper, a través del análisis de información cuantitativa y cualitativa, con el fin de generar recomendaciones y posibles estrategias en temas de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.
<b>ALCANCE</b>	
Inicia con la definición del tema de estudio, recolección de datos, definición de metodología de investigación, continua con el análisis de la información, generación del documento Policy Paper y finaliza con la publicación del mismo en el sitio dispuesto para tal fin.	

<b>NORMATIVIDAD</b>
<p><b>Acuerdo 761 de 2020</b> - por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020- 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.</p> <p><b>Constitución Política de Colombia</b> – Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.</p> <p><b>Decreto 413 de 2016</b> - por medio del cual se establece la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se dictan otras disposiciones. El artículo 12 establece como funciones de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar investigaciones y análisis temáticos que apoyen la construcción de conocimiento, la intervención de las dinámicas de fenómenos asociados a la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en la ciudad y la toma de decisiones del Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la formulación de las políticas distritales en la materia.</li> <li>Gestionar la elaboración de estudios e investigaciones que solicite el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia.</li> </ol>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-4
	Documento:	Generación de Policy Paper	Versión:	2
			Fecha Aprobación:	29/10/2020
			Fecha de Vigencia:	19/03/2021
				Página 2 de 14

- c. Prestar asistencia técnica al Despacho a las Subsecretarías de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la formulación, coordinación, implementación, evaluación, control y ajuste de acciones de gobierno y políticas públicas en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, para la toma de decisiones.
- d. Evaluar y revisar periódicamente el impacto, la pertinencia y la oportunidad de las políticas y estrategias de seguridad ciudadana y acceso a la justicia establecidas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- e. Gestionar acuerdos y alianzas con organismos o entidades tanto nacionales como territoriales del sector público o privado para la transferencia, análisis y divulgación de información en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia o demás relacionadas.
- f. Recopilar, centralizar y coordinar la sistematización, procesamiento y análisis de información cualitativa y cuantitativa sobre seguridad ciudadana, convivencia y acceso a la justicia, incluyendo aquella relativa a las reacciones, posturas, propuestas y acciones de otras autoridades y de la sociedad civil.
- g. Preparar documentos que profundicen el análisis para la toma de decisiones y suministren recomendaciones a partir de la implementación de métodos de investigación cualitativos y cuantitativos.
- h. Las demás que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia.


**Decreto 510 de 2019** -por el cual se reglamenta el Sistema Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo – C4 y se dictan otras disposiciones.

**Ley 599 de 2000** – Por el cual se expide el Código Penal. En el marco del código se establecen las tipologías penales, a algunas se les hace seguimiento por el impacto en la seguridad y en la percepción de seguridad.

**Ley 1266 de 2008** - por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

**Ley 1712 de 2014** - por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

**Ley 1755 de 2015** - por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	19/03/2021
				Página 3 de 14

**Ley 1801 de 2016** - por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia. Establece los comportamientos que afectan la convivencia y la seguridad, algunos de ellos impactan la tranquilidad de los ciudadanos.

**Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital** - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Gerencia IDECA  
**Proyecto de inversión 7781** "Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia Bogotá".

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
EXTERNOS	INTERNOS

DEFINICIONES
<p><b>CCB:</b> Cámara de Comercio de Bogotá. Fuente de datos relacionados con la aplicación semestral de la Encuesta de Percepción y Victimización de la ciudad.</p> <p><b>Delitos de Impacto:</b> Conductas tipificadas como delitos que afectan la seguridad y la percepción de seguridad de los ciudadanos. En esta categoría se incluyen homicidios, lesiones personales, hurtos (a personas, a residencias, de vehículos, de motos, de celulares, de bicicletas, a comercio y a bancos). La fuente principal es la Policía Nacional a través del SIEDCO.</p> <p><b>IDECA:</b> Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá. Se define como el conjunto de datos, estándares, políticas, tecnologías y acuerdos institucionales, que de forma integrada y sostenida, facilitan la producción, disponibilidad y acceso a la información geográfica del Distrito Capital, con el fin de apoyar su desarrollo social, económico y ambiental. IDECA ha sido construida a partir de cinco (5) componentes que de manera conjunta, permiten fortalecer el manejo y la gestión de la información geográfica en las entidades del Distrito Capital.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
			<b>Fecha de Vigencia:</b> 19/03/2021	Página 4 de 14

**NUSE 123:** Número Único de Seguridad y Emergencias. Se consideran los incidentes registrados de llamadas por concepto de riñas, alteración del orden público y consumo de sustancias psicoactivas.

**Policy Paper:** Documento de extensión media, 25 hojas en promedio, que busca abordar de manera técnica y metodológica una problemática o programa de política pública de interés que es competencia de la Secretaría.

**OAIEE:** Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos.

**SICAS:** Sistema de Información de las Casas de Justicia, es el registro de atención a usuarios en la orientación, referencia y prestación de servicios de las Casas de Justicia.


**SIEDCO:** Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional de Colombia.

#### POLÍTICAS DE OPERACIÓN


1. Dar respuesta a una pregunta de investigación pertinente con los objetivos estratégicos o funcionales de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
2. Evaluar, documentar o describir un proyecto o alguna intervención realizada por otros procesos de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

#### PARÁMETROS DE MEDICIÓN


Ver indicadores de gestión

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 5 de 14
			<b>19/03/2021</b>	


DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
N°	Entrada o Insumo	Actividad	Descripción de la Actividad	Dependencia	Responsable	Punto de Control	Salida (Registro)
1		Definir tema del Policy Paper	De manera conjunta el Jefe de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos y los Profesionales definen el tema a investigar, teniendo en cuenta los análisis previos de los Analistas, temas puestos en la agenda pública y/o solicitudes de la Alcaldía, Despacho y Subsecretarías. Si resulta pertinente se selecciona y formula de manera preliminar la pregunta de investigación, el tiempo de ejecución del estudio y los recursos necesarios (humanos, tecnológicos, físicos, financieros o ambientales).	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Jefe de la OAIEE Profesionales y/o Contratistas Responsables		Acta de reunión donde se define el tema objeto del estudio aprobado
2	Acta de reunión donde	Recolectar datos	Recolecta los datos necesarios para la realizar la investigación en las	Gestión y Análisis de	Profesional y/o Contratista Responsable		Datos recopilados para el estudio

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 6 de 14
			<b>19/03/2021</b>	

	se define el tema objeto del estudio aprobado		<p>bases de datos de la Oficina.</p> <p>Si se requiere, se debe gestionar información complementaria no disponible en la OAIEE con la dependencia o Entidad competente.</p>	Información de S, C y AJ			
3	Datos recopilados para el estudio	Revisar la literatura relacionada con la pregunta de investigación	<p>Se realiza una revisión exhaustiva de la literatura relacionada con la pregunta de investigación; esto con el fin de estudiar la forma en que se ha abordado dicha problemática en otros estudios.</p> <p>A partir de la revisión de literatura y de la información disponible, se realiza una propuesta metodológica para responder a la pregunta de investigación. Esta se discute con El/La Jefe de la OAIEE, quien debe</p>	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable	Jefe de la OAIEE	Metodología aprobada para abordar la pregunta de investigación


	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 7 de 14
			<b>19/03/2021</b>	

			aprobarla para continuar con el estudio.				
4	Metodología aprobada para abordar la pregunta de investigación	Analizar la información recolectada	Siguiendo la metodología elegida, realiza la descripción, el análisis de la información y/o el análisis de datos con modelos cuantitativos y/o cualitativos.	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable		Resultado del análisis de la información
5	Resultado del análisis de la información	Realizar revisiones del estudio seminario OAIEE (Revisión Conjunta)	Los avances de la investigación y resultados se presentarán mensualmente y se discuten con profesionales del área y con el (la) Jefe de Oficina para recibir retroalimentación, orientar o complementar el desarrollo del estudio. En caso de requerirse, los responsables del estudio o El/La Jefe de la OAIEE pueden citar reunión extraordinaria.	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Jefe de la OAIEE Profesional y/o Contratista Responsable		Resultado de las revisiones del estudio


 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	19/03/2021
				Página 8 de 14

6	Resultado de las revisiones del estudio	Generar versión preliminar del Policy Paper	<p>Genera el documento de investigación (versión preliminar). Se sugiere que el documento tenga una estructura similar a la de un artículo académico, incluyendo cuando sea posible los siguientes componentes</p> <p><b>Resumen:</b> breve descripción del propósito del estudio, la metodología y la conclusión más relevante. Debe tener entre 100 y 200 palabras. Inglés</p> <p><b>Palabras Clave:</b> mencionar entre 5 y 10 palabras que permitan al lector hacerse con una idea de las áreas temáticas del documento. Inglés</p> <p><b>Introducción:</b> delimita el cuerpo del documento. En ella el lector debe</p>	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable	Correo con la Versión preliminar del Policy Paper enviado a El/La Jefe de la OAIEE para revisión y/o aprobación
---	---	---	--	--	---	---




	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 9 de 14
			<b>19/03/2021</b>	


			<p>encontrar el objetivo, resumen metodológico, alcance y en general las partes del documento. Puede ser de 1 a 3 páginas.</p> <p><b>Revisión de literatura:</b> es fundamental describir el marco de referencia conceptual y teórico consultado como referentes para el desarrollo del estudio. Su extensión depende de la complejidad y magnitud del abordaje que ha tenido el tema.</p> <p><b>Descripción de la información o los datos a utilizar:</b> de forma detallada se deben describir los datos y demás información utilizados en el proceso investigativo, se debe precisar con claridad las</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	19/03/2021
				Página 10 de 14


			<p>fuentes institucionales de la misma.</p> <p><b>Descripción de la metodología:</b> describir detalladamente la metodología utilizada, la misma debe ser acorde con los objetivos del estudio, así mismo debe indicarse la ocurrencia de limitantes que pudieron afectar su desarrollo.</p> <p><b>Análisis y resultados:</b> presentar el marco de análisis relacionado con la literatura consultada y adaptada para el estudio. Se debe presentar de manera objetiva, clara y precisa los efectos de la aplicación metodológica relacionando los resultados obtenidos.</p> <p><b>Conclusiones:</b> las conclusiones deben estar relacionadas con el alcance, el análisis y</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 11 de 14
			<b>19/03/2021</b>	


			<p>resultados del estudio. Pueden incluirse recomendaciones si se requiere.</p> <p>Una vez estructurado el documento preliminar lo envía al Jefe de la OAIEE para su revisión y/o aprobación.</p>				
7	<p>Correo con la Versión preliminar del Policy Paper enviado al Jefe de la OAIEE para revisión y/o aprobación</p>	<p>Revisar Policy Paper</p>	<p>Revisa la versión preliminar del Policy Paper, en caso de requerir ajustes los solicita al Profesional y/o Contratista Responsable; en caso contrario lo envía por correo electrónico al Profesional y/o Contratista Responsable de realizar el diseño y generar el Policy Paper final.</p>	<p>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</p>	<p>Jefe de la OAIEE</p>	<p>Revisión realizada al Policy Paper (Versión Preliminar)</p>	<p>Correo electrónico con solicitud de diseño del Policy Paper</p> <p>Correo electrónico con solicitud de ajustes</p>
			<p>¿Se deben realizar ajustes?</p> <p>Si: continua actividad 8</p> <p>No: continua actividad 9</p>				

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 19/03/2021	Página 12 de 14

8	Correo electrónico con solicitud de ajustes	Realizar ajustes al documento preliminar	Realiza los ajustes solicitados y los envía a El/la Jefe de la OAIEE nuevamente para revisión.  Regresa actividad 7	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable		Policy Paper corregido (Versión preliminar)
9	Correo electrónico con solicitud de diseño del Policy Paper	Generar propuesta de diseño del Policy Paper	Genera la propuesta de diseño del Policy Paper y lo envía por correo electrónico a El/La Jefe de la OAIEE para revisión y/o aprobación.	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable		Diseño Policy Paper
10	Diseño Policy Paper	Revisar diseño del Policy Paper	Revisa el diseño del Policy Paper; en caso de requerir ajustes los solicita por el mismo medio.	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Jefe de la OAIEE	Revisión del diseño del Policy Paper	Policy Paper aprobado por El/La Jefe de la OAIEE.  Correo electrónico con solicitud de ajustes
			¿Se deben realizar ajustes?  Si: continua actividad 11 No: continua actividad 12	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable		

	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
			<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 19/03/2021	Página 13 de 14

11	Correo electrónico con solicitud de ajustes	Realizar ajustes al diseño del Policy Paper	Realiza los ajustes solicitados y envía nuevamente el documento para revisión y/o aprobación. Regresa actividad 10	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable		Policy Paper ajustado
12	Policy Paper aprobado por el Jefe de la OAIEE.	Gestionar aprobación del Policy Paper por parte del Secretario de Seguridad	Gestiona la aprobación por parte del Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; una vez aprobado se notifica al Diseñador para que gestione la publicación en formato *PDF en la página web de la Entidad.	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Jefe de la OAIEE	Revisión y/o aprobación del Policy Paper por parte del Secretario de Seguridad	Policy Paper aprobado por el Secretario de Seguridad
13	Policy Paper aprobado por el Secretario de Seguridad	Solicitar publicación en la página Web de la Entidad	Convierte a formato *PDF el Policy Paper y solicita por correo electrónico a Oficina de Comunicaciones su publicación en la página Web de la Entidad.  Una vez publicado archiva copia del documento en el repositorio de la OAIEE destinado para tal fin.	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Profesional y/o Contratista Responsable	Validación de la publicación del Policy Paper en la página web de la Entidad	Policy Paper archivado

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-GI-4
	<b>Documento:</b>	<b>Generación de Policy Paper</b>	<b>Versión:</b>	2
			<b>Fecha Aprobación:</b>	29/10/2020
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	19/03/2021
				Página 14 de 14

CONTROL DE CAMBIOS		
No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	29/10/2020	Documento Original
2	19/03/2021	Se actualiza el ítem "Documentos Referenciados"

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRES	Diana Marcela Flechas Ruiz	Mario Alberto Ortiz Barragán	Daniela Gómez Rivas
CARGOS	Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Jefe Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
FIRMAS	